

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23964 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública sobre procedimiento de autorización de obras. Expediente H/33/05489.*

Información pública del procedimiento de autorización de obras de limpieza en dominio público hidráulico tramitado conforme a lo regulado en el artículo 126 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Asunto: Solicitud de autorización de retirada de sedimentos

Peticionario: Green Energy Platform Investments S.L.

Nombre de la corriente: Río Huerna

Punto de emplazamiento: Azud de la Central Hidroeléctrica Barbao

Término Municipal y Provincia: Lena (Asturias)

Destino: labores de limpieza

Descripción de las obras y finalidad:

El objeto es la ejecución de las labores de limpieza, en época de estiaje, de los sedimentos acumulados en el azud de la Minicentral Hidroeléctrica de Barbao.

La naturaleza de los materiales a extraer son arrastres naturales sedimentados en el vaso del azud, formados por piedras y arenas.

La gestión prevista del material es su reparto uniforme sobre terreno colindante propiedad del titular o su traslado a vertedero autorizado.

Se emplearán medios mecánicos de pequeña entidad.

Plazo de ejecución estimado aproximado: una semana durante el mes de septiembre.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º2, 33007 Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Asimismo, conforme al artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación está a disposición en la página web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

Oviedo, 21 de junio de 2024.- . La Jefa del Servicio Técnico, Alicia Sampedro Cadrecha.

ID: A240030106-1